

presentamos Proceso a la Banca española: los banqueros no se irán de rositas!

10 años después del inicio de la crisis que ha sumido al país en una crisis brutal que ha dejado aparcada a un tercio de los hogares españoles en la miseria, sólo tímidas iniciativas venidas desde abajo quieren poner caras y nombres a los responsables de todo. Recientemente la abertura del caso Bankia y la acción de nuestra asociación junto a otras queremos poner luz y taquígrafos al desmantelamiento de casi todas las cajas de ahorros y que cuatro grandes bancos, en un monopolio privado sin precedentes copen el 90% del control del crédito y la emisión y la creación de moneda.

presentación



El Proceso a la Banca Española es un juicio popular que se desarrollará del 25 de febrero al 1 de abril próximos en Barcelona (tres sesiones) y en Madrid (otras tres). No se trata de una parodia se trata de reproducir lo más fiel y real posible un juicio en el que no comparecen los acusados. En su ausencia se desarrolla un proceso en el que interviene el fiscal y la acusación popular, así como la defensa (todos ellos profesionales de la abogacía). Apostaríamos que será un golpe mayúsculo a la oligarquía después del 15-M, pero en esta ocasión con conocimiento de causa, **el evento abrirá los ojos a una población indefensa y sacará los colores a estos estirados banqueros que después de ocasionar un daño letal pretenden**

irse de rositas.

En el Proceso a la Banca el hilo conductor del juicio son los propios comparecientes en los que cada uno expone, a preguntas de la acusación, su propia experiencia vivida como víctima de las decisiones tomadas por la oligarquía político – financiera. Para confirmar ese daño aplicado a las personas particulares atrapadas en préstamos hipotecarios, empresarios de pymes y autónomos así como a la sociedad en general por un descomunal desempleo y recortes sociales para pagar una deuda soberana impagable, se cuenta con la intervención de peritos expertos. **La diversidad de actos punibles desplegados por los bancos son de tal magnitud que se hace necesaria la comparecencia de “testigos de la actualidad” relevantes eruditos con la prosapia necesaria para abrir los ojos y tirar de la manta** de unos hechos que la oligarquía le ha dado la vuelta a base de grandes mentiras con el fin de eludir su responsabilidad. A través del relato de las “victimas” de la aportación de “peritos expertos” y de los “testigos de la actualidad” la narración lleva al desenlace: la sentencia.

Los 21 acusados que simbólicamente se sientan el banquillo, comparecen figuradamente por el cargo que ocupan en la presidencia de la entidad financiera o el organismo de control de la Administración o por el cargo político que desempeñaron. **El Proceso a la Banca Española es una acción pública no gubernamental**, inspirada en el Tribunal Russel que sometió a juicio de opinión en Estados Unidos por los Crímenes de Lesa Humanidad cometidos contra el pueblo de Vietnam (1967) y posteriormente contra las dictaduras militares en América Latina (1973) y en ocasión a los flagelos contra los Pueblos de Irak (2004), Palestina (2009) y Ucrania (2014). También tomamos referencia en el Tribunal Permanente de los Pueblos, constituido en 1979, como acción de continuidad del Tribunal Russel, que en representación de la conciencia ética de los pueblos ha enjuiciado a Estados genocidas e instituciones internacionales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario

Internacional, en base a las convenciones internacionales de derechos humanos y en la defensa de los derechos de los Pueblos.

El juicio, es un juicio a la verdad, una verdad ocultada a la ciudadanía de este país. **Quienes ostentan el control del país no han tenido la voluntad de procesar a los responsables del hundimiento de la economía y consecuentemente de la nación.** Llevar ante los tribunales de justicia a los Consejos de Administración de las cajas de ahorro, plagados de políticos, muchos de ellos pertenecientes a las cúpulas de los partidos, cuando eran los principales responsables se hizo inviable. Las cajas de ahorro se reconvirtieron en bancos y necesitaron ingentes cantidades de dinero público para sanearlas y una vez liberadas de deuda adjudicarlas a los Bancos. Los Bancos que se tambaleaban, al perder la solvencia por los desmadres de una pésima gestión, encontraron la solución en un endeudamiento de la nación para salvar negocios privados. Tiene que ser, en este juicio, el pueblo contra la banca española, que a pesar del daño causado sigue actuando como si nada hubiera pasado.

El Comité organizador del Proceso a la Banca ha hecho un gran esfuerzo para que este sensacional evento se pueda llevar a cabo en el que participaran eminentes figuras, todo un elenco de destacadas personas y personalidades del mundo de la universidad, el periodismo, la fiscalidad, la banca y de aquellas actividades que desde su parcela han ido tirando de la manta con el fin de que la ciudadanía conozca lo que realmente ha acontecido que resulta antagónico con la mentira que la oligarquía nos ha contado. **Ahora te toca a ti, ha llegado tu momento** Proceso a la Banca Española pretende finalmente conformar un espacio de encuentro para la construcción de alternativas al sistema financiero, bancario y monetario al que estamos sometidos y el desarrollo de propuestas emancipadoras confluentes entre los diversos actores afectados por el sector bancario. **Aspiramos a que**

sirva para ayudar a desarrollar un proceso movilizador y solidario de diferentes organizaciones de la sociedad civil. Hacemos extensiva esta propuesta a todas las organizaciones de derechos humanos, ambientalistas, campesinas, sociales, obreras, estudiantiles, de mujeres, de trabajadoras y trabajadores, nacionales e internacionales, que sientan identidad con esta propuesta y estimen que éste escenario nos permite avanzar en la construcción de la verdad y la lucha contra la impunidad de los crímenes cometidos contra el pueblo. Contamos a con tu participación. Abierto a todas las plataformas, asociaciones y movimientos sensibilizados con lo aquí expuesto, pueden contactar con: un formulario de adhesión o a través del correo procesoalabanca@procesoalabanca.es

Lo aquí escrito es tan solo el aperitivo y en próximos post iremos dando a conocer los detalles el evento y el programa. No te lo pierdas, le podrás decir a tus hijos y/o nietos “yo me uní a esa gente que se alzó contra la perdida de dignidad propiciada por unos bancos enloquecidos en busca del máximo beneficio”.

Cataluña Banc cobra 3 veces una hipoteca titulizada, revende el piso a un fondo turístico ruso que quiere

desahuciar una familia.

#eLsGARCÍAesquedenacasa

Stop desahucios ilegales!

Cataluña Banco no puede cobrarse 3 veces una hipoteca.

Ni revenderla a un fondo turístico.

La titulización hipotecaria es una estafa

Transparencia con las hipotecas revendidas a fondo buitres!

Los jueces no pueden lavarse las manos

No podemos permitir que echen fuera al vecindario para reconvertir su hogar en un piso turístico con la connivencia de Catalunya Banc y el fondo inmobiliario ruso.

Nuestra Asociación 500x20 quiere dar voz a la familia de los García pues su caso es paradigmático de lo ocurrido con miles de ejecuciones hipotecarias que están sucediendo y han sucedido en nuestro país. Es la estafa y el enriquecimiento fraudulento de unos pocos a costa de las familias y la deuda pública. Es una mafia financiera organizada, en términos policiales: banda criminal, pilotando desde CX el saqueo de familias y del Estado.

POR QUÉ DECIMOS QUE UNA HIPOTECA SE HA COBRADO 3 VECES?

Pues porque la familia de los Yubero-García estuvo pagando religiosamente su hipoteca durante 21 años. Cataluña Bank ya había hecho caja 1 vez cobrando con creces el precio de la vivienda con la amortización y los intereses.

Sin embargo, en 2008 Catalunya Caixa vendió el principal del crédito al fondo de titulización hipotecaria MBSCAT1 constituido por la Gestora "Gestión de Activos Titulizados-GAT.sgft" a fecha 2008-11-26. Según el Banco de España cuando una hipoteca es vendida-cedida a un fondo el Banco se convierte sólo en custodio de los cobros, DEJA DE SER ACREEDOR. Cataluña Bank ya había hecho caja 2 veces – había cobrado la totalidad del préstamo del fondo MBSCAT1. En estos años la vivienda, como ha ocurrido en muchos emprendedores, sirvió de aval a un negocio familiar.

RELACION DE DERECHOS DE CRÉDITO DERIVADOS DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS PARA LA CONSTITUCIÓN DEL FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS MBSCAT1, FTA																			
IN	CO	CO	CO	CO	CO	CO	CO	CO	CO	CO	CO	CO	CO	CO	CO	CO	CO	CO	CO
0021994152328482	6.263.490	0020130012661000000000	26/11/2008	26/12/2018	6.000.000	1.200.010.000.000	5.273	5.894.637.137	0,000.000	10.032.0008	26/12/2018	5,000	806	1.000	1.000	100	1.2532	11	
0021994152328487	57.202.530	0020130012661000000000	26/11/2008	12/10/2008	58.000.000	2.441.010.000.000	5.300	4.999.805.305	0,000.000	10.004.2008	19/07/2018	5,000	890	119	2.290	100	1.464	5	
0021994152328500	4.038.313	0020130012661000000000	26/11/2008	13/10/2008	7.000.000	13.401.010.000.000	5.430	5.433.805.305	0,000.000	10.004.2008	19/10/2018	5,000	960	07	1.130	300	3.900	4	
0021994152328526	1.900.097.433	0020130012661000000000	26/11/2008	14/05/2004	10.000.000	300.010.000.000.000	5.500	5.425.857.837	0,700.000	10.004.2008	19/10/2018	5,000	1.730	40	2.904	100	3.648	4	
0021994152328532	70.819.600	0001220012661000000000	26/11/2008	19/10/2008	80.000.000	404.010.000.000.000	4.000	5.837.357.357	1.250.000	10.012.2008	30/09/2018	5,000	814	237	3.032	130	9.009	12	
0021994152328536	10.181.310	0001220012661000000000	26/11/2008	04/10/2008	30.000.000	110.010.000.000.000	5.300	6.323.857.357	1.000.000	10.012.2008	19/10/2018	5,000	803	0	0	0	1.982	10	
0021994152328541	20.100.243	0001220012661000000000	26/11/2008	07/10/2008	19.000.000	300.010.000.000.000	4.250	6.144.357.357	1.250.000	10.008.2008	19/07/2018	5,000	803	422	1.442	20	1.931	4	
0021994152328590	172.210.100	0020130012661000000000	26/11/2008	17/10/2008	17.000.000	300.010.000.000.000	4.850	5.988.875.875	1.300.000	10.012.2008	10/11/2018	5,000	802	207	1.237	20	1.364	2	
0021994152328593	53.970.032	0001220012661000000000	26/11/2008	20/10/2008	50.000.000	300.010.000.000.000	6.500	6.823.830.830	1.300.000	10.004.2008	19/10/2018	5,000	815	940	940	0	1.842.978	7	
0021994152328595	47.009.400	0001220012661000000000	26/11/2008	09/04/2007	40.000.000	300.010.000.000.000	5.250	6.404.830.830	1.000.000	10.005.2008	30/04/2018	5,000	800	833	1.004	200	1.964	8	
0021994152328597	5.875.440	0020130012661000000000	26/11/2008	11/06/2007	9.000.000	30.000.000.000.000.000	4.300	5.970.010.010	0,250.000	10.007.2008	30/06/2018	4,000	800	600	2.300	71	2.704	8	
0021994152328600	7.000.230	0001220012661000000000	26/11/2008	06/09/2007	7.000.000	300.010.000.000.000	5.500	5.189.830.830	0,750.000	10.010.2008	30/09/2018	5,000	875	940	1.700	0	1.849.910	5	
0021994152328605	7.800.400	0020130012661000000000	26/11/2008	09/11/2007	9.000.000	72.010.000.000.000	5.750	6.380.010.010	0,000.000	10.012.2008	30/11/2018	4,000	806	706	730	2.007.611	4		
0021994152328610	60.043.114	0001220012661000000000	26/11/2008	20/11/2007	62.000.000	300.010.000.000.000	5.500	5.920.830.830	1.000.000	10.012.2008	30/11/2018	5,000	822	902	2.000	30	2.891	1	
0021994152328612	83.512.440	0001220012661000000000	26/11/2008	20/10/2007	86.000.000	1.000.000.000.000.000	5.700	5.700.100.100	1.500.000	10.012.2008	28/12/2018	5,000	804	370	370	20	2.962	6	
0021994152328613	2.300.240	0020130012661000000000	26/11/2008	10/04/2007	10.000.000	10.010.000.000.000.000	5.500	6.025.124.124	1.000.000	10.012.2008	30/04/2018	5,000	805	117	100	20	7.510	3	
0021994152328616	89.104.640	0020130012661000000000	26/11/2008	30/08/2008	100.000.000	1.000.000.000.000.000	5.750	5.884.124.124	0,250.000	10.012.2008	10/04/2018	5,000	822	400	2.000	103	2.904	6	
0021994152328620	200.500.910	0020130012661000000000	26/11/2008	14/10/2008	230.000.000	200.010.000.000.000	5.300	6.323.357.357	1.000.000	10.004.2008	19/10/2018	5,000	801	82	2.010	107	3.011	11	
0021994152328621	7.171.187	0020130012661000000000	26/11/2008	30/08/2008	5.700.000	1.200.010.000.000.000	4.500	6.025.124.124	1.000.000	10.009.2008	10/08/2018	5,000	805	117	100	20	7.510	3	
0021994152328624	110.101.810	0020130012661000000000	26/11/2008	17/10/2008	110.000.000	1.000.000.000.000.000	4.200	6.010.874.874	0,000.000	10.012.2008	19/10/2018	5,000	801	286	3.002	143	8.013	4	
0021994152328625	90.820.244	0020130012661000000000	26/11/2008	24/10/2008	100.000.000	300.010.000.000.000	4.800	5.340.857.837	1.000.000	10.011.2008	19/10/2018	5,000	802	1.470	1.700	177	3.427	4	
0021994152328626	340.077.810	0020130012661000000000	26/11/2008	26/12/2007	344.000.000	420.010.000.000.000	5.000	6.540.857.837	1.000.000	10.012.2008	30/12/2018	5,000	800	83	1.000	83	1.004	5	
0021994152328628	53.907.057	0020130012661000000000	26/11/2008	20/10/2007	50.000.000	1.000.000.000.000.000	4.200	6.010.874.874	0,000.000	10.012.2008	19/10/2018	5,000	801	286	3.002	143	8.013	4	
0021994152328631	87.300.244	0020130012661000000000	26/11/2008	05/12/2007	90.000.000	240.010.000.000.000	5.740	6.404.830.830	0,000.000	10.011.2008	19/11/2018	5,000	800	200	730	171	3.002	2	
0021994152328632	134.720.027	0020130012661000000000	26/11/2008	05/12/2007	137.000.000	304.010.000.000.000	5.000	5.340.857.837	1.000.000	10.011.2008	30/04/2018	5,000	824	327	3.000	130	5.000	4	
0021994152328633	1.524.300	0020130012661000000000	26/11/2008	04/02/2008	1.500.000	60.010.000.000.000	5.250	5.810.124.124	0,250.000	10.012.2008	28/12/2018	5,000	805	2.000	2.000	107	7.010	3	
0021994152328635	17.781.627	0020130012661000000000	26/11/2008	07/02/2008	20.000.000	60.010.000.000.000	8.400	8.437.305.305	3.750.000	10.012.2008	28/12/2018	5,000	805	908	1.500	78	1.740	8	
0021994152328636	15.730.490	0020130012661000000000	26/11/2008	18/10/2008	17.000.000	84.010.000.000.000	6.871	7.343.357.357	2.750.000	10.012.2008	28/12/2018	5,000	804	0	440	130	2.870	4	
0021994152328637	300.107.360	0020130012661000000000	26/11/2008	27/12/2008	420.000.000	1.000.000.000.000.000	5.375	5.975.157.157	1.250.000	10.012.2008	28/12/2018	5,000	812	1.000	1.000	0	2.075.411	4	
0021994152328638	7.528.030	0020130012661000000000	26/11/2008	20/10/2007	9.000.000	30.010.000.000.000	5.300	5.300.875.875	1.250.000	10.012.2008	28/12/2018	5,000	822	878	2.000	211	4.000	2	
0021994152328639	37.804.413	0001220012661000000000	26/11/2008	18/09/2008	40.000.000	300.010.000.000.000	5.000	6.144.124.124	0,300.000	10.012.2008	19/08/2018	5,0	809	1.000	1.407	177	4.850	4	
0021994152328642	17.781.627	0020130012661000000000	26/11/2008	07/02/2008	20.000.000	60.010.000.000.000	5.400	5.807.357.357	1.000.000	10.012.2008	19/10/2018	5,000	872	20	1.414	132	861	8	
0021994152328643	43.247.200	0001220012661000000000	26/11/2008	03/11/2007	45.000.000	1.000.000.000.000.000	4.800	5.814.124.124	0,250.000	10.012.2008	28/12/2018	5,000	806	177	2.000	32	3.623	3	
0021994152328636	34.571.635	0020130012661000000000	26/11/2008	26/04/2007	37.000.000	10.010.000.000.000.000	5.000	5.710.124.124	0,500.000	10.012.2008	30/04/2018	5,000	803	304	2.300	108	3.045	6	
0021994152328638	75.640.110	0020130012661000000000	26/11/2008	11/12/2008	75.000.000	2.401.010.000.000	4.744	4.999.857.357	0,800.000	10.012.2008	30/04/2018	5,000	819	630	2.000	100	1.807	6	
0021994152328634	92.200.613	0001220012661000000000	26/11/2008	26/06/2002	104.183.000	300.010.000.000.000	5.900	5.710.124.124	0,300.000	10.007.2008	30/06/2018	5,000	803	240	2.402	11	7.165	7	
0021994152328631	27.181.310	0020130012661000000000	26/11/2008	24/10/2002	30.000.000	10.010.000.000.000.000	5.200	5.740.857.837	0,250.000	10.011.2008	19/10/2018	4,000	805	1.724	2.000	100	1.960	4	
0021994152328605	43.154.812	0001220012661000000000	26/11/2008	24/10/2004	40.000.000	300.010.000.000.000	5.000	5.140.857.837	0,000.000	10.011.2008	19/10/2018	5,000	803	44	1.000	00	2.000	1	
0021994152328606	60.400.413	0001220012661000000000	26/11/2008	03/12/2004	72.000.000	300.010.000.000.000	5.350	5.970.857.837	0,700.000	10.012.2008	19/10/2018	5,000	822	722	1.100	85	1.470	8	
0021994152328608	27.121.026	0001220012661000000000	26/11/2008	24/05/2006	42.000.000	1.000.000.000.000.000	4.000	5.625.857.837	0,000.000	10.012.2008	19/10/2018	5,000	800	0					

55 de Barcelona, sin ser el legítimo acreedor de la deuda que reclamaba porque la había vendido. Nosotros entendemos que es UNA ESTAFA PROCESAL porque no tenía legitimidad para reclamar la deuda hipotecaria. Aquel año CatalunyaCaixa fue rescatada con más de 14.500 millones de euros.

2015 Catalunya Banc-CX- a la subasta de la vivienda situada en el barrio de la Sagrera, vende al remate el piso de la familia Yubero a un fondo inmobiliario turístico ruso – [. CX vuelve a hacer caja 3 veces . Cuando el 2012 se dejó de pagar la hipoteca remitió CX el impago al fondo MBSCAT1? Anotó como pérdidas esta hipoteca la gestora del fondo \(GAT.sgft\) a las cuentas del fondo MBSCAT1? Si las pérdidas se las endosó CX al fondo MBSCAT1 por qué no es el fondo que reclama el resultado de la subasta para él? ¿Dónde están tanto dinero? Si CX actuaba cobrando sin ser la legítima acreedora donde han ido a parar tanto dinero si ha sido rescatada con dinero público ?? qué responsable del Banco de España ha pasado cuentas de tantos despropósitos?](#)

Esta es la historia de una familia pero hay miles de familias, avalistas y familiares avalistas estafados. Pero también está estafado al Estado que hace frente a las pérdidas del banco que reclaman los acreedores internacionales alemanes, franceses, etc que quieren cobrar sin atender a pérdidas. *Quieren negocio seguro: ganancias para ellos y socialización de pérdidas! Esta reclamación forma parte de la reforma del artículo 135 de la Constitución firmada en 2011 por Zapatero y que España refrenar el rescate a la banca ante la Troika comunitaria por Rajoy.*

Otra pregunta que nos hacemos es la razón por la que la hipoteca de la familia no fue vendida al fondo buitre Blackstone- Anticipa 2015 conjuntamente con miles de hipotecas problemáticas que fueron reempaquetadas al fondo de titulización FTA 2015. La razón se clara: quedaba una pequeña cantidad por cobrar de la hipoteca de los Yubero-García y el piso es un caramelo para los fondos de inversión turísticos en

rescatar Catalunya Bank con más de 14.500 millones de euros públicos y la han revendido por cuatro reales? Si nuestro piso termina en manos del fondo especulativo ruso la familia deberá ser alojada como emergencia social para el Ayuntamiento de Barcelona. Esto es lo que está pasando con miles de familias que con la crisis dejaron de pagar la cuota hipotecaria.

El pasado 28 de octubre el Pleno del Ayuntamiento de Barcelona aprobó un proposición exigiendo en España ya la CNMV transparencia en la reventa de las hipotecas a fondo buitres de todo el mundo que buscan rentabilidades y beneficios que son el otra cara del sufrimiento de muchas familias. El Ayuntamiento tiene que hacer frente después al desahucio para evitar que vivamos bajo un puente.

Exigimos detener tanta injusticia! Lo pedimos por nosotros y por toda la gente que está en la misma situación! Debemos darles un escarmiento! Hay que parar la burbuja inmobiliaria denunciada en Barcelona expertos, asociaciones y partidos políticos!

Este viernes 16 de diciembre quieren desahuciar a Antonio, Lourdes y los niños!

Os pedimos solidaridad: queremos vivir en nuestra casa!

_

con el apoyo de las entidades del barrio : asc.500x20 SantAndreu, PAHC Sant Adria, ERC, Sant Andreu en Comú (BEC), PSC-SantAndreu, CUP, Activistes afectades Bàrbara del Vallès, Avv Sant Andreu del Palomar, Avv Porta-NouBarris...

La quiebra del Santander, Deutsche Bank, Royal Bank of Scotland en el Parlamento europeo

Una visión de lo que ocurre delante de nuestros ojos y nos negamos a admitir

En una discusión en el 2013 sobre la situación financiera de los bancos en el Parlamento europeo, mr. Goofrey Bloom, del Partido xenófobo y extremista de derecha inglés UKIP, dejó ir un discurso corto, reducido al programa nacional-socialista de su partido pero certero sobre la verdadera situación de los bancos. El sistema bancario europeo está en quiebra y es un cadáver que se mantiene por respiración asistida (**tipos negativos**), corazón artificial (**Sistema Bancario de Reserva Fraccional**) y dosis masivas de enervantes (**Flexibilización Cuantitativa**).



Los bancos no tienen dinero ni para devolver el 1% de los depósitos. El Fondo de Garantía de Depósitos del Banco de España está a cero. La impresión de dinero electrónico a razón de 80.000 millones mensuales que hace el BCE para comprar deuda bancaria y corporativa produce efectos gravísimos sobre la economía y el valor del trabajo:

- es una incautación, confiscación, de los ahorros de las

cuentas corrientes y depositantes por la vía del deterioro de su valor al crecer exponencialmente la masa monetaria.

- La compra masiva de deuda produce la reducción a largo plazo del tipo de interés que provoca **el alza continuada del valor de los activos refugio como la vivienda.**
- La deuda masiva mundial produce el nulo interés de la banca en prestar a la economía productiva que tiende a **la reducción de la realización de beneficio empresarial** (venta – la gente antes paga las deudas que comprar comida)
- Los bancos **no cumplen su función: prestar dinero.** Viven del Estado al que compran la deuda soberana y de la titulización de cualquier promesa de deuda que es a su vez comprada por el BCE.
- **Las limitaciones políticas al dinero metálico son otra arma para confiscar** dentro de la contabilidad bancaria **los ahorros populares** pero al tiempo es un suicidio del Estado pues tenía la potestad de emitir ese dinero (entorno al 2% de la masa monetaria global) pero acepta la privatización del último resorte de su poder.
- **El corralito monetario está aquí.** Con los Estados y el mundo acumulando deuda sin precedentes históricos y déficits públicos desbocados la tendencia global pasa por eliminar el dinero metálico -cash- [para ir preparando el terreno a la confiscación de toda la riqueza confiscable.](#) Algunos dirigentes del FMI, como Christine Lagarde, declaran abiertamente la confiscación de los depósitos de ahorradores para pagar la deuda pública.
- La compra masiva de deuda corporativa, deuda emitida en mercados de renta fija (hipotecaria, seguros, derechos de cobro) y de deuda soberana convierte al **BCE en el propietario legal de la mayor parte de los Estados, bienes, activos y propiedades europeos.**
- La creación masiva de dinero sin valor – electrónico- que lo respalde, trabajo humano, **reduce a cero el valor**

de ese trabajo y destruye los cimientos de la contabilidad de la humanidad porque una élite que controla la producción del medio de contabilizar ese trabajo lo ha pervertido hasta destruirlo.

- **Es el socialismo pero al revés.** Una pequeña élite mundial, un 1%, se ha convertido en **un parásito de la economía mundo** y encima hace creer al huésped que forma parte de su mismo cuerpo cuando en realidad lo está matando. **Y lo mata!** el deterioro general del planeta con la hecatombe climática, la extenuación de los recursos y circuitos naturales y el cáncer financiero de la economía humana nos abocan a un futuro muy oscuro

Mr. Goofrey Bloom cree, como el UKIP, que se soluciona encerrándose en su pequeña isla evitando la entrada de extranjeros. Podríamos decir más cosas, pero necesitábamos esas declaraciones de Mr. G.Bloom para que nuestros lectores den veracidad real a lo que decimos. **No somos unos iluminados, y vamos más allá que el mensaje xenófobo del UKIP, pero por desgracia la izquierda europea hoy no nos acompaña tomando este discurso.** ¿dónde esta nuestra izquierda? Dichos estos preliminares, para evitar confusiones, les dejamos con el discurso de Mr.G.Bloom del UKIP:

salva torres, activista de 500x20